



Boletín Núm. 129/17  
Guadalajara, Jalisco, 5 de octubre de 2017

## **CEDHJ BUSCARÁ MEJORES CONDICIONES EN REPARACIÓN DEL DAÑO A PERSONAS DAMNIFICADAS DEL 22 DE ABRIL**

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) revisará los nuevos mecanismos de la Ley General de Víctimas para buscar mejorar las condiciones en la reparación integral del daño en favor de las personas damnificadas del 22 de abril, informó su titular, Alfonso Hernández Barrón, al aceptar la invitación que la asociación le hizo para ser parte de la comisión ciudadana que testifique la firma de acuerdos entre la Secretaría de Salud Jalisco y ellos.

“Ampliaremos, con los nuevos mecanismos que tenemos, para que se contemplen todas las medidas de compensación, de restitución, de rehabilitación, de satisfacción y las garantías de no repetición. Veremos la evolución del marco protector de derechos humanos y juntos construiremos un proceso de intervención que nos permita realmente garantizar todos los derechos”, señaló a los integrantes de la asociación 22 de Abril en Guadalajara que acudieron a las instalaciones de la defensoría.

Lilia Ruiz, representante de la asociación, manifestó que desde hace varias semanas les suspendieron el suministro de medicinas ante la falta de pago de la Secretaría de Salud a sus proveedores. “Hemos gestionado ante las autoridades la solución del problema y obtuvimos promesas de que se resolvería, pero una vez más, como sucede en cada administración gubernamental desde el lamentable desastre de 1992, se incumplen algunos acuerdos y compromisos”, dijo.

Hernández Barrón ratificó su compromiso y el de la CEDHJ en favor de las víctimas de todo tipo de violaciones de derechos humanos. “La Comisión tiene muy clara la función que representa en el modelo de gobierno y la responsabilidad en el acompañamiento integral y profundo con las víctimas”.

El titular acordó con la asociación acudir el 23 de octubre a las instalaciones para reunirse con las personas damnificadas, realizar un recorrido y revisar el proceso de atención con el fin de buscar nuevas áreas para dar mayores condiciones y mejoras en la reparación integral del daño.

“El Estado tiene la responsabilidad de una reparación integral del daño y ahora tenemos un nuevo marco jurídico que debe atenderse de forma integral”, anunció.

Lilia Ruiz explicó que también serán invitados Guillermo Zenteno Corrales, presidente de la Asociación Médica de Jalisco; José de Jesús Gutiérrez, presidente de la Red Ciudadana; el diputado Ismael del Toro, presidente del Congreso del Estado; Jorge Gómez Naredo, del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social; Daniel Curiel Rodríguez, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; y el periodista Felipe Cobián.